

**CORRIENTES Y MODELOS  
EXPLICATIVOS: MODELO  
BIOMÉDICO, CONDUCTUAL,  
COGNITIVO Y SOCIOCULTURAL**



**San Marcos**

# ÍNDICE

## Tabla de contenido

Corrientes y modelos explicativos: Modelos biométrico, conductual, cognitivo y sociocultural .....	3
Competencias de la persona profesional en Psicología en la educación especial .....	11
Bibliografía.....	17

# **Corrientes y modelos explicativos: Modelo Biomédico, Conductual, Cognitivo y Sociocultural**

Los modelos que han evolucionado históricamente en la construcción del concepto de discapacidad obligan a la ciudadanía a abrir espacios de diálogo y de mayor participación para esta población, en el marco del respeto, la igualdad y la validación de sus diferencias. Lo anterior exige a la educación especial gestar espacios inclusivos más allá de los ambientes escolares (Universidad de las Islas Baleares, 2020).

Tradicionalmente existieron dos grandes criterios a la hora de determinar quién es el destinatario de este tipo de atención. Aceptar este enfoque como único, para justificar la necesidad de una atención educativa especial, excluye una gran cantidad de situaciones, donde no hay ninguna alteración orgánica o biológica y sin embargo, el niño o adolescente no logra las conductas esperadas o manifiesta dificultades en su proceso de enseñanza- aprendizaje. Si bien, la opinión médica resulta fundamental en el proceso de despistaje, no debería ser el único parámetro a tener en cuenta, ya que resulta insuficiente para un adecuado diagnóstico diferencial. Desde esta visión se pretende establecer criterios o índices de medida que fijan una barrera divisoria entre aquellos que necesitan de una educación especial de aquellos que no.

Es sabido, que existen sujetos con coeficiente intelectual medio y que sin embargo presentan deficiencias en otros aspectos, como la personalidad, el ajuste social o dificultades en su proceso cognitivo, motivado por causas diferentes. Si se tomara el Coeficiente Intelectual como norma inamovible, estaríamos dejando fuera de la atención especial a una gran cantidad de grupos de población que requiere este tipo de atención, en alguno de los aspectos antes mencionados. Por lo anteriormente citado, era necesario, un criterio más amplio, a la hora de determinar los destinatarios de la educación especial y de las acciones de salud.

Los criterios diagnósticos no se explican exclusivamente desde un punto de vista médico o psicológico, sino que son de naturaleza socioambiental como un criterio más en el momento de definir la atención educativa/sanitaria especial.

Ampliando de esta manera, el criterio diagnóstico, se considera no solo los diferentes factores que inciden en el desarrollo de los niños, sino también la temporalidad o permanencia de la dificultad, y en base a este análisis, establecer el tipo y duración de la atención especial. Desde un criterio absolutista, dichos sujetos, presentan una deficiencia, que si bien existe, no refiere a una dificultad cognitiva o intelectual, sino más bien a una dificultad de orden social. Por lo cual, planificar en promoción de la salud a través de la educación implica una mirada del sujeto y su entorno, y no solamente de las dificultades que este sujeto manifiesta.

Es necesario, en consecuencia, que la comunidad educativa y la sociedad en general, abandone la postura de considerar el Coeficiente Intelectual como barrera divisoria entre quienes necesitan educación especial y quienes no o bien aquéllos que por sus características necesitan atención diferenciada de su salud cuando el problema es otro.

Los principales desafíos de la educación para el siglo XXI, según la realidad del país y las condiciones sociopolíticas-económicas, que han contribuido a la configuración del sujeto actual de la educación, difiere diametralmente con el sujeto de la Escuela tradicional, mirada desde una perspectiva positivista y lineal. A continuación se describen los modelos:

El modelo Biomédico:

También puede ser conocido como individualista, clínico, estático, pasivo. Interventor. En este caso, el interventor es el que se encuentra en posición de poder como consecuencia de sus estudios y conocimientos. Esta situación lo posiciona jerárquicamente en superioridad a las personas a las cuales atiende (que en este caso llamaremos usuarios). Como señala Tapia citando a Bourdieu, 2013:

“...La capacidad de ejercer un poder y una influencia sobre otros. Con otras palabras: el hecho de disponer personalmente de bienes económicos y culturales es fuente de poder con respecto a los que los poseen en menor medida o simplemente carecen de ellos” (p. 26). De esta manera, el interventor se encontrará en una posición establecida culturalmente, se comportará en su práctica clínica acorde a esta situación de poder, imponiendo o entregando las respuestas de forma unidireccional, sin necesariamente establecer un vínculo interactivo con la persona o familia parte de la intervención. Por otro lado, el interventor poseerá conocimientos del ámbito científico, biológico, tecnológico, etc., los cuales serán el sustrato de su acción, es decir el énfasis estará en llegar a un diagnóstico, utilizando medios tecnológicos para tal meta, se entregarán tratamientos bajo estos mismos parámetros, recetando medicamentos o realizando procedimientos que se encuentren dentro de la comprobación empírica y en lo posible con un alto nivel de evidencia. Todo esto supone un conocimiento objetivo donde el profesional deja por fuera su propia subjetividad y el bagaje cultural y social en el cual está inmerso al igual que su paciente.

La relación con sus pares se establecerá con el fin de adquirir conocimientos o desarrollar áreas investigativas, donde difícilmente se integrarán en un trabajo conjunto en relación con el tratamiento de un paciente, siendo parte de un equipo multidisciplinario en el mejor de los casos.

Por último, dentro de algunas características generales posibles de atribuir a los interventores, estos utilizarán un lenguaje técnico y usualmente vestirán de delantal blanco. Ambas características favorecerán la posición de poder en la que se ubica.

<b>Modelo biomédico:</b> <b>La discapacidad como condición individual</b>	Desde este modelo, la característica básica de un sujeto es el déficit. Se atribuye el problema, el cual es de carácter físico, fisiológico o funcional, al individuo. Es una concepción biologicista u organicista.
	Este momento de la investigación está compuesto por contribuciones de dos grupos. Por un lado, el

Imagen 1

Fuente:

<https://www.google.co.cr/>

### El modelo Conductual:

Las teorías de aprendizaje que subyacen en estos modelos de enseñanza son las de orientación conductista. En estos modelos conductistas se identifican tres principios básicos:

- Individualización y dominio de la habilidad.
- Enseñanza directa de la habilidad deficiente, en lugar de la intervención sobre una supuesta capacidad subyacente.
- Evaluación continua durante el proceso de intervención correctiva, que permita modificar el programa de intervención, si fuera necesario.

La característica fundamental del modelo conductista es el análisis individualizado de la conducta y este ha sido el gran atractivo para su empleo en la Educación. Es un modelo que en la actualidad se sigue aplicando para el aprendizaje de hábitos, habilidades y conductas concretas.

Las dificultades de aprendizaje, en este modelo, se explican de forma lineal: los alumnos no aprenden las respuestas adecuadas a los estímulos de la enseñanza. Los estímulos se conciben como la adecuada estructuración de los contenidos y del ambiente de aprendizaje, cuya responsabilidad es exclusivamente del profesor. La corrección de las dificultades de aprendizaje, por tanto, consiste en el análisis del sujeto individual y en la consiguiente adaptación directa del `antecedente` y del `consecuente`.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se considera como un proceso de intervención de carácter tecnológico. El profesor aparece como un ingeniero de la enseñanza, que diseña el proceso minuciosamente, lo desarrolla en secuencias lineales perfectamente cohesionadas y lo controla eficazmente, de manera que el resultado de la enseñanza se produzca infaliblemente.

En la forma más rígida y estereotipada de este modelo no ha lugar a la imprevisión ni a la improvisación.

El control del aprendizaje es continuo, pero siempre en función de los criterios previamente establecidos (Salvador F. y Arroyo, R., 2001, p. 3). Análogo al modelo conductista clásico, pero asumiendo algunas propuestas de los modelos cognitivos de aprendizaje, se puede señalar el modelo de modificación de conducta cognitiva. Este modelo didáctico se fundamenta en la distinción esencial entre proceso y actuación. El objetivo del modelo es explicar y modificar la actuación en relación con los procesos cognitivos subyacentes.

Estos autores han denominado al proceso de intervención «modificación de conducta cognitiva». El adjetivo «cognitiva» diferencia a este modelo del modelo conductista clásico. El carácter programático de la enseñanza en este modelo se percibe en los siguientes aspectos:

- Sólo se presentan pocas estrategias cada vez, debiendo transcurrir un amplio periodo de tiempo para introducir otras nuevas. Hasta que el alumno no ha dominado un paso de una estrategia concreta no se le enseña el paso siguiente.
- Los alumnos tienen que dominar un pequeño conjunto de componentes previos secuencializados, antes de utilizarlos de forma global en la solución de problemas complejos si ha alcanzado el criterio de dominio.

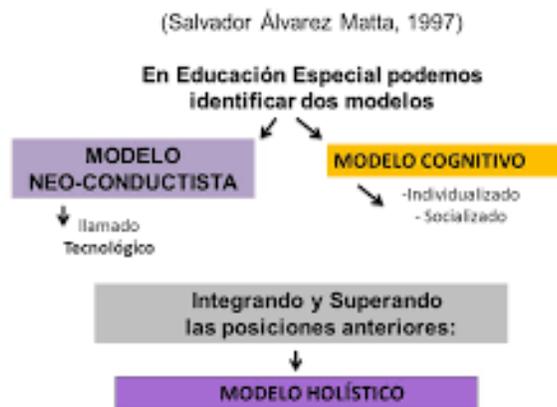


Imagen 2  
Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=modelo+conductual+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:modelo+conductual+en+educaci%C3%B3n+especial,online\\_chips:modelos+did%C3%A1cticos&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwi7h-6L8bLtAhVEAIMKHZAVAr8Q4IYoBXoECAEQHg&biw=1349&bih=625](https://www.google.co.cr/search?q=modelo+conductual+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:modelo+conductual+en+educaci%C3%B3n+especial,online_chips:modelos+did%C3%A1cticos&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwi7h-6L8bLtAhVEAIMKHZAVAr8Q4IYoBXoECAEQHg&biw=1349&bih=625)

### El modelo Cognitivo:

Se basan en las teorías cognitivas del aprendizaje en las que se entienden que el aprendizaje consiste sólo en el desarrollo de procesos, estrategias y operaciones mentales. Existen distintos modelos cognitivos de aprendizaje pero todos ellos ponen el acento en el papel activo del aprendiz y otros insisten en la necesidad y el papel mediador del contexto. Hay que reconocer que los modelos didácticos

que predominan actualmente son los de orientación cognitiva, tanto en el currículum general como en áreas concretas del currículum.

Los modelos didácticos de orientación cognitiva ofrecen mayores posibilidades conceptuales y prácticas en el campo de las dificultades de aprendizaje, tanto en la interpretación de las dificultades como en la intervención. Especialmente suponen una alternativa al reduccionismo de los modelos conductistas. En la didáctica tradicional se conciben las estrategias cognitivas como resultado del aprendizaje de contenidos. Actualmente se defiende que la enseñanza consiste en el desarrollo de estrategias (Salvador F. y Arroyo, R., 2001, p. 6).

Adquirir estrategias de aprendizaje no es, pues, una alternativa a aprender contenidos o habilidades académicas. Aunque estas dos características, de algún modo, están presentes en todos los modelos, la diferencia entre modelos individualizados y socializados radica en el énfasis puesto en una u otra dimensión del proceso interactivo. Estos modelos centran su atención en el alumno como sujeto activo del aprendizaje. En efecto, se considera al alumno como un sujeto dotado de capacidad para la construcción y reconstrucción del conocimiento.

En estos modelos cognitivos se hace más visible la mediación del profesor. Éste, en efecto, es quien inicia al alumno en el proceso de aprendizaje y es un referente que está siempre presente en su desarrollo. En esta labor de mediación, el profesor debe facilitar la adquisición de la estructura del conocimiento elaborado, adaptándola a la estructura cognitiva del alumno, sin perjuicio del necesario conflicto cognitivo, para que la asimilación de las nuevas estructuras de conocimientos sea internalizada. Los contenidos de la enseñanza no están predefinidos ni son transmitidos por el profesor unidireccionalmente, sino que se conciben como contruidos, o mejor, reconstruidos por el alumno, dada su capacidad de estructuración y de interpretación.

Además de la adquisición de contenidos o de conceptos nuevos, el alumno adquiere también estrategias de aprendizaje. El alumno aprende de la experiencia, la interpreta y la transforma en contenidos conceptuales y les da forma propia. La peculiaridad de los modelos cognitivos socializados radica en la atención prestada al contexto social como generador de aprendizaje. En la perspectiva estrictamente didáctica, el centro de atención es la interacción en el aula entre profesor y alumno, de una parte, y, de otra, la interacción de los alumnos entre sí.

Los modelos de aprendizaje socializado defienden la necesidad de la intervención de otros, incluso del conflicto social, para generar el conocimiento individual. El aprendizaje mediado es también un aprendizaje compartido, en colaboración. El contenido del aprendizaje es también la reconstrucción del conocimiento poseído, a partir del conflicto cognitivo. A través de la cooperación en el aprendizaje con adultos y compañeros, los alumnos descubren modos de planificar, organizar y desarrollar su aprendizaje.

El aprendizaje de hechos debe ser un medio para desarrollar el pensamiento y las habilidades en la resolución de problemas. El aprendizaje mediado se produce en

la interacción del niño con el adulto. En efecto, las interacciones entre alumnos pueden tener tanta incidencia en el desarrollo cognitivo y social como las interacciones entre el profesor y el alumno. De los diversos modelos cognitivos quizá el más operativo es el modelo basado en estrategias de aprendizaje.

Enseñar contenidos y enseñar estrategias no son dos opciones sino dos finalidades complementarias, en la medida en que el aprendizaje de contenidos será más eficaz si se aplican las estrategias adecuadas. En otro sentido, las estrategias de aprendizaje se proyectan en la aplicación a contenidos concretos. En este sentido, las estrategias de aprendizaje constituyen un componente del currículo. El profesor no es un transmisor de contenidos sino un modelo imitable en el uso de estrategias cognitivas y un diseñador o ingeniero de actividades instructivas, para que el alumno adquiera estrategias de aprendizaje.

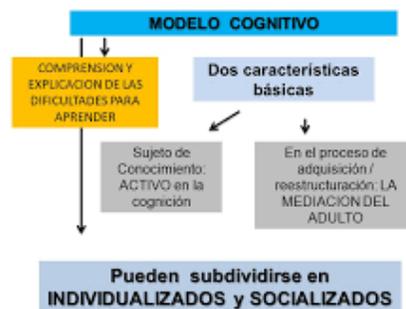


Imagen 3

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=modelo+cognitivo+en+educaci%C3%B3n+especial&tbn=isch&ved=2ahUKEwiriYyx8bLtAhXFLVMKHf6\\_B-IQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+cognitivo+en+educaci%C3%B3n+especial&gs\\_lcp=CgNpbWcQA1CN4gVYrv0FYMiFBmgAcAB4AIABmQOIAbsVkgEKMC4xMy4xLjAuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB&scIent=img&ei=B2rJX-vpJsXbzAL\\_56QDg&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419](https://www.google.co.cr/search?q=modelo+cognitivo+en+educaci%C3%B3n+especial&tbn=isch&ved=2ahUKEwiriYyx8bLtAhXFLVMKHf6_B-IQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+cognitivo+en+educaci%C3%B3n+especial&gs_lcp=CgNpbWcQA1CN4gVYrv0FYMiFBmgAcAB4AIABmQOIAbsVkgEKMC4xMy4xLjAuMZgBAKABAaoBC2d3cy13aXotaW1nwAEB&scIent=img&ei=B2rJX-vpJsXbzAL_56QDg&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419)

El modelo Sociocultural:

El modelo social fue impulsado por causas de índole social, en las que se reconocía que las personas en condición de discapacidad pueden y deben aportar positivamente a la sociedad del mismo modo que cualquier otra persona y nace a causa de las luchas que emprenden las personas en condición de discapacidad por hacer valer sus derechos humanos.

En este sentido, las personas con discapacidad adquieren voz y logran empoderarse sobre sus posturas en las decisiones políticas que les competen. El enfoque social parte de valorar y dignificar las capacidades de cada persona con igualdad de condiciones. Al hacerlo, reconoce que la sociedad tiene la responsabilidad de aceptar, respetar y asegurar el acceso de las personas con discapacidad en su contexto.

En este sentido, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce que «La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras

debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás» (Salvador F. y Arroyo, R., 2001, p. 10).

El modelo social se centra en producir cambios sociales más que individuales, donde se reconozcan estas capacidades y en torno a ellas se diseñan las ciudades de modo universal. En los últimos años se ha manifestado un creciente interés por la contribución de la obra de Lev Vygotsky a la psicología y a la educación.

Este autor buscó sentar las bases de un nuevo sistema psicológico a partir de materiales tomados de la filosofía y de las ciencias sociales de su época, la teoría de Vygotsky es en gran medida una aplicación del materialismo histórico y dialéctico al sistema mencionado.

### Modelo social

- El problema principal está en el entorno y en la sociedad en vez de la persona.
- Reconoce que la discapacidad forma parte de la sociedad.
- Es más comprensivo y global. Considera:
  - Derechos civiles y políticos (votar, expresarse...)
  - Derechos económicos, sociales y culturales (salud, educación...)
- Las personas con discapacidad reclaman el reconocimiento y respeto efectivo de sus derechos.
- Equiparación de oportunidades y participación plena en la vida política y social.



The illustration shows a person in a wheelchair being helped by others in a social setting. One person is pushing the wheelchair, another is holding a hand, and a woman is sitting at a table. The scene is labeled 'tipo efectivo'.

Imagen 4

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&ved=2ahUKEwiet4a987LtAhVszlkKHZvZCgkQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&gs\\_lcp=CgNpbWcQA1C3vAJY7OUCYLrqAmgAcAB4AYABkg-IAYkagEFNy0xLjGYAQcGqAQnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=OWzJX962I-yc5wKbs6tl&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=QkXjkLMNBkXwM](https://www.google.co.cr/search?q=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&ved=2ahUKEwiet4a987LtAhVszlkKHZvZCgkQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&gs_lcp=CgNpbWcQA1C3vAJY7OUCYLrqAmgAcAB4AYABkg-IAYkagEFNy0xLjGYAQcGqAQnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=OWzJX962I-yc5wKbs6tl&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=QkXjkLMNBkXwM)

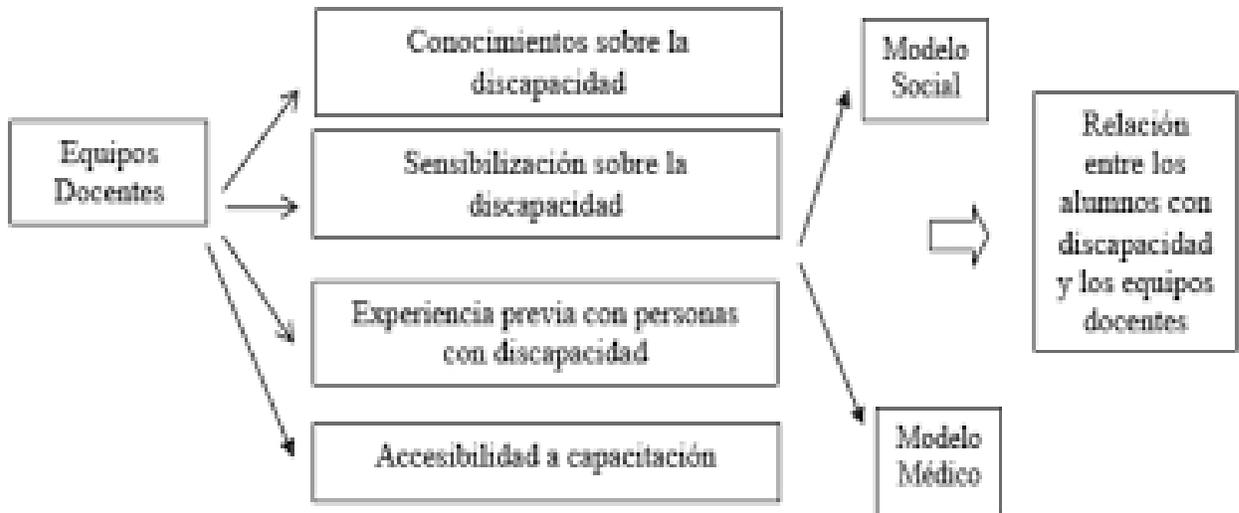


Imagen 5

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&ved=2ahUKEwiet4a987LtAhVszlKkHZvZCgkQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&gs\\_lcp=CgNpbWcQA1C3vAJY7OUCYLrQAmgAcAB4AYABkg-IAYkagEFNy0xLjGYAQcGqAQtd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=OWzJX962I-yc5wKbs6tl&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=swnRlPg1guQZ9M](https://www.google.co.cr/search?q=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&tbm=isch&ved=2ahUKEwiet4a987LtAhVszlKkHZvZCgkQ2-cCegQIABAA&oq=modelo+sociocultural+en+educaci%C3%B3n+especial&gs_lcp=CgNpbWcQA1C3vAJY7OUCYLrQAmgAcAB4AYABkg-IAYkagEFNy0xLjGYAQcGqAQtd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=OWzJX962I-yc5wKbs6tl&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=swnRlPg1guQZ9M)

Alumna: Rosario Puñez Calle- Licenciatura 2012



Imagen 6

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=necesidades+educativas+especiales&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:necesidades+educativas+especiales,g\\_1:mapa+conceptual:XXw\\_TLw3F9c%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwjX5la5j7PtAhVyrIkKHe4QBAAQ4IYoBHoECAEQIA&biw=1349&bih=625#imgrc=V5gKjUWbo\\_66cM](https://www.google.co.cr/search?q=necesidades+educativas+especiales&tbm=isch&hl=es-419&chips=q:necesidades+educativas+especiales,g_1:mapa+conceptual:XXw_TLw3F9c%3D&authuser=0&sa=X&ved=2ahUKEwjX5la5j7PtAhVyrIkKHe4QBAAQ4IYoBHoECAEQIA&biw=1349&bih=625#imgrc=V5gKjUWbo_66cM)

# Competencias de la persona profesional en Psicología en la educación especial

Bisquerra, R. y Hernández, S. (2017), mencionan que algunas expectativas que se deben atenderse en la Educación Especial en las personas con capacidades diversas están:

- Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, impulsando un programa integral, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto, la capacitación personal, la incorporación a los centros educativos regulares y la disponibilidad de oportunidades para el desarrollo de su talento y creatividad en espacios productivos y de esparcimiento.
- Establecer esquemas de coordinación y de intercambio de experiencias y conocimientos, personal y equipo especializado con instituciones de salud, públicas y privadas y de enseñanza superior de la entidad, del país y con el extranjero.
- Promover una cultura de apoyo y respeto a las personas con capacidades diferentes en toda la sociedad y con especial énfasis a través del sistema educativo estatal.
- Adaptar la infraestructura conforme a la legislación correspondiente, para facilitar el libre tránsito y el acceso seguro a todos los espacios y edificios públicos.



Imagen 7

Fuente:

<https://www.google.co.cr/>

YOgQIABAYUleSrAFY56muAWDqrK4BaBJwmzJX6CBCZyO5QKp54KgCg&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=DsQUI14\_UOwVNM

El psicólogo educativo realiza funciones y actividades que lo caracterizan como experto en el área. Entre sus principales actividades son la docencia, la planeación y aplicación de programas y la orientación educativos y vocacional.

- **Actividades**

Los psicólogos consideran entre sus responsabilidades, actividades propias de su formación profesional y del área administrativa, por ejemplo elaborar el plan anual de trabajo de la institución. Esto es de esperarse pues en el actual mundo globalizado no se limitan a efectuar únicamente actividades estrictamente inseparables a su profesión laboral, sino por el contrario, en el afán de ejecutar el trabajo de manera completa e integral, realizan actividades que desde el punto de vista formativo, no les competen. La mayoría de estas actividades se encuentran directamente relacionadas con la formación profesional de los psicólogos clínicos.

- **Funciones**

Tal vez porque en las instituciones no existe una cultura de prevención avocándose más a un aspecto remedial de la situación, sin ocuparse de la investigación para la posible prevención de este fenómeno.

- **Conocimientos**

Se encontró que las teorías del desarrollo, psicometría, NEE, discapacidad y estrategias de intervención son los conocimientos reportados como más necesarios para la labor profesional, pues son la base y materia prima de su ejercicio profesional. Por otra parte, los psicólogos consideran que son necesarios lo relacionado con el área de la neuropsicología, aspectos legales, planes y programas curriculares de los distintos niveles de educación, farmacología básica, capacitación laboral, sexualidad y metodologías de la investigación.

- **Actitudes**

El interés por la preparación constante es una de las actitudes requeridas, respaldando al psicólogo como un profesional comprometido consigo mismo y con la sociedad.

- **Utilidad de las competencias**

No existen diferencias significativas con respecto a la utilidad de los tipos de competencias, por lo que se concluye que las básicas, las genéricas y las específicas son igualmente útiles. Finalmente, las competencias específicas fueron ordenadas de mayor a menor con respecto a su frecuencia, siendo más útil realizar campañas de prevención, posiblemente debido a las acciones remediales y los avances limitados que pueden obtenerse en esta área, aunado a la presencia de las políticas educativas actuales en dicho ámbito.

- **Dominio de las competencias**

La competencia básica percibida con mayor dominio es comunicar eficientemente información de manera oral debido a la naturaleza de la labor del psicólogo. Finalmente, en lo que concierne a las específicas, los psicólogos mencionaron aplicar conocimientos profundos de los modelos teóricos como la de mayor dominio al ser ésta la base y el punto de partida de su labor profesional.

- **Atención a la Diversidad**

«La realidad social y cultural se refleja en las instituciones educativas y cada vez es más manifiesta la complejidad del contexto escolar actual, por lo que se hace evidente y necesario optar por una educación abierta “en y para la diversidad”. La diversidad está dada por múltiples factores, pero no solamente por los niños con capacidades educativas especiales, sino también se contemplan las diferencias étnicas y multiculturales de un país.

El tema de la diversidad e integración niños/as especiales no se debe menospreciar desde la capacidad como educadores en tales temas, solo es cuestión de saber buscar previo diagnóstico, entrevista y evaluación, las estrategias apropiadas, que pueden ir desde el trabajo conjunto con escuelas especiales si es este el caso, el integrar de forma participe y responsabilizando a los padres en apoyar, colaborar y participar en las estrategias a seguir, desde cumplir con lo que se dice a los niños, marcar pautas que no solo se trabajan en el jardín, sino que tengan continuidad en la casa.

El trabajar desde la diversidad no solo permite aprender de la misma y enriquecer ampliando los conocimientos, los niños y la comunidad educativa en su totalidad, sino el rescatar y poner en práctica los valores que están ignorados por la sociedad ya que la crisis en que se vive marca en todos los ámbitos y roles de la vida cotidiana, el entender que la solidaridad, comprensión, colaboración, no solo tenemos que asumirla, como algo propio que se da en la escuela a los niños, el hacer partícipes a los padres, a la institución como un todo e incluso la comunidad y el medio, favorece el crecimiento, teniendo en cuenta los saberes previos.



flexibilidad mental, reflexionar sobre lo hecho en la práctica docente, compartirlo con otros profesores y aplicar cambios, con lo cual se busca que a partir de estos procesos se mejore la docencia a favor de la diversidad.

Al respecto, es importante transformar la idea de que el alumno solo debe escuchar a su profesor para aprender, pues un docente con una marcada tradición académica de formación toma el control total de la clase, dejando un derroche inmenso de sus conocimientos a través de una transmisión verbal, sin ninguna otra estrategia pedagógica.

- **La promoción del aprendizaje colaborativo**

Esta característica enmarca la capacidad del profesor para promover la colaboración entre los alumnos a través de sus estrategias de enseñanza, pues resulta necesario lograr que el grupo de personas que conforman el aula de clases se convierta en un grupo de aprendizaje. El objetivo para el docente es que los compañeros se vuelven interdependientes a través del aprendizaje cooperativo, ya que este tipo de actividades facilitan el aprendizaje significativo de todos y ayudan a desarrollar el sentido de pertenencia, la aceptación y el apoyo entre iguales.

- **El bienestar como meta de la educación**

El bienestar debería ser una de las metas importantes de la educación y de la política. Conviene dejar claro que el bienestar tiene una dimensión personal y otra social. Hay que trascender esta visión del bienestar personal individual para orientarnos hacia el desarrollo integral de las personas dentro de sus respectivas organizaciones. El objetivo es el bienestar social en interacción con el bienestar personal. Conviene subrayar que los centros educativos son el medio idóneo para la difusión de la cultura del bienestar.

- **La educación emocional para el bienestar**

La educación emocional tiene como objetivo el desarrollo de las competencias emocionales y el bienestar. Se basa en el principio de que el bienestar es uno de los objetivos básicos de la vida personal y social. La educación para el bienestar basado en la ciencia debe contemplarse como esencial para el desarrollo integral del alumnado.

Los conocimientos de la psicología positiva y la inteligencia emocional deben ser difundidos a través de la educación emocional, con el objetivo de desarrollar competencias clave para la vida que permitan alcanzar un mayor bienestar.

- **Aplicación de la psicología positiva a la educación**

La psicología positiva es una corriente que pretende compensar el desequilibrio en la investigación y la práctica psicológica llamando la atención acerca de los aspectos positivos del funcionamiento y la experiencia humanos e integrándose dentro de nuestra comprensión de los aspectos negativos del funcionamiento y la experiencia humanos.

Como consecuencia de las investigaciones en psicología positiva, los profesionales están en mejores situaciones para ayudar a las personas a construir su bienestar y florecer más que simplemente existir.

Los temas habituales de la psicología positiva son el bienestar, las fortalezas humanas, el flujo, el optimismo, el humor, la creatividad, la resiliencia, la inteligencia emocional, la atención plena o mindfulness, etc. Todos estos contenidos deberían formar parte del currículum académico obligatorio de los estudiantes de primaria y secundaria, así como de la Universidad.

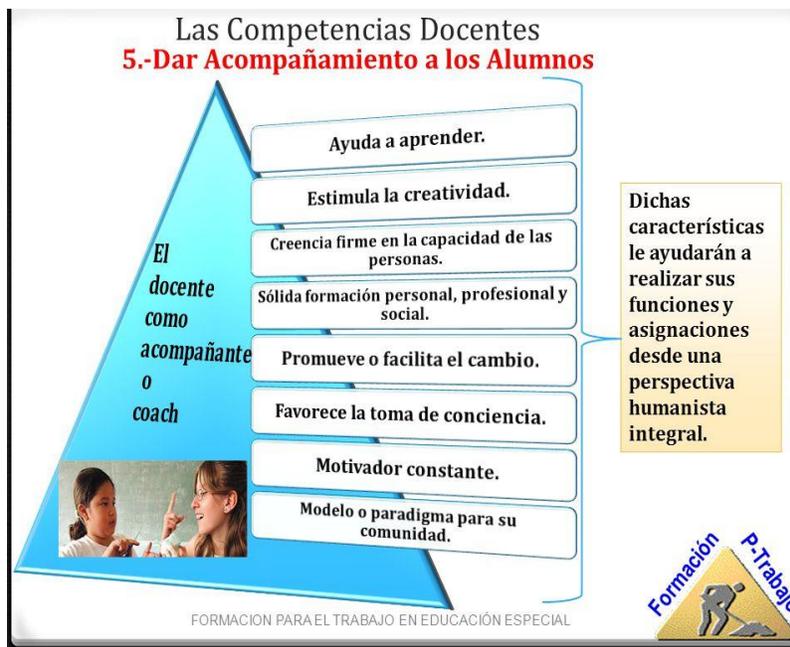


Imagen 9

Fuente:

[https://www.google.co.cr/search?q=competencias+del+docente+en+educaci%C3%B3n+especial&tbn=isch&ved=2ahUKEwi4h8K8i7PtAhX7QEIHUFgDEgQ2-cCegQIABAA&oq=competencias+del+docente+en+educaci%C3%B3n+especial&gs\\_lcp=CgNpbWcQA1DzswpY8-wKYN\\_yCmgAcAB4AIABtgKIAcQUkgEIMC4xMi4yLjkYAQCgAQGqAQtnnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=YoXJX7jON\\_uBieoPwcCxxwAQ&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=djVc\\_6kPt4o1TM](https://www.google.co.cr/search?q=competencias+del+docente+en+educaci%C3%B3n+especial&tbn=isch&ved=2ahUKEwi4h8K8i7PtAhX7QEIHUFgDEgQ2-cCegQIABAA&oq=competencias+del+docente+en+educaci%C3%B3n+especial&gs_lcp=CgNpbWcQA1DzswpY8-wKYN_yCmgAcAB4AIABtgKIAcQUkgEIMC4xMi4yLjkYAQCgAQGqAQtnnd3Mtd2l6LWltZ8ABAQ&sclient=img&ei=YoXJX7jON_uBieoPwcCxxwAQ&authuser=0&bih=625&biw=1349&hl=es-419#imgrc=djVc_6kPt4o1TM)

Bisquerra, R. y Hernández, S. (2017). Psicología positiva, educación emocional y el programa aulas felices. *Revista Papeles del Psicólogo*. Vol. 38 (1). Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/120779/1/671127.pdf>

Salvador, F. y Arroyo, R. (2001). Modelos didácticos en la Educación Especial. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/255666673\\_Modelos\\_didacticos\\_en\\_la\\_Educacion\\_Especial](https://www.researchgate.net/publication/255666673_Modelos_didacticos_en_la_Educacion_Especial)

Tapia, S. (octubre, 2013). *Modelo comunitario versus modelo biomédico. Un acercamiento desde la atención primaria* (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/255666673\\_Modelos\\_didacticos\\_en\\_la\\_Educacion\\_Especial](https://www.researchgate.net/publication/255666673_Modelos_didacticos_en_la_Educacion_Especial)

Universidad de las Islas Baleares (2020). *Educación Especial y Salud*. Recuperado de: <https://fci.uib.es/Servicios/libros/veracruz/nasso/Educacion-Especial-y-Salud.cid210310>

